

Capacitación Vitivinícola Ltda.

CORPORACION CHILENA DEL VINO

Producción Limpia en la Industria Vitivinícola

En el ámbito internacional, Chile como país productor de vino ha mostrado un significativo cambio tecnológico durante los últimos años mostrando una orientación dirigida principalmente al mercado internacional, situación que implica adecuarse a los cambios exigidos por dichos mercados y la venta de productos con mayor valor agregado.

Como parte de una estrategia orientada a enfrentar estos desafíos, adquiere relevancia para la industria vitivinícola, la adopción de herramientas técnicas y de gestión que permitan incrementar su capacidad competitiva ante las crecientes exigencias y estándares internacionales. La producción limpia, es una estrategia de gestión ambiental y empresarial, aplicable tanto a los productos como a los procesos y se basa en la aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva, integrada a unos y otros para el cumplimiento de los objetivos planteados. Tiene como objetivos principales la utilización eficiente de las materias primas, la reducción de emisiones y descargas, la reducción de riesgos para la salud humana y el medio ambiente, aumentando la eficiencia y la rentabilidad de las empresas.

Dirigido a: Enólogos, jefes de bodega, encargados de sistema de gestión, jefes de laboratorio, jefes de área agrícola

Requisitos: Ser mayor de 18 años, saber leer y escribir

Capacitación Vitivinícola Ltda. Certificado bajo la Nch 2728 por AENOR Chile.

Objetivos

Al término de la actividad de capacitación, los participantes estarán en condiciones de aplicar exitosamente los fundamentos y conceptos básicos de las labores relacionados con las prácticas de producción limpia aplicadas al sector vitivinícola.

Contenidos

Unidad 1:

- Necesidad real de uso de un fitosanitario.
- Privilegiar el uso de productos de perfil más seguro para el hombre y la fauna.
- Productos de baja persistencia ambiental.
- Privilegiar el uso de productos de alta especificidad y eficacia.
- Elección de productos fitosanitarios

Unidad 2:

- Características de la bodega de agroquímicos.
- Precauciones necesarias.
- Disposición de productos fitosanitarios en la bodega.
- Inspección regular de las existencias.

Unidad 3:

- Precauciones previas a la aplicación.
- Precauciones durante la aplicación.
- Precauciones posteriores a la aplicación.
- Triple lavado.

Unidad 5:

- Efectuar la limpieza inicial en seco.
- Uso de sistemas de lavado con mangueras de presión.
- Desarrollo de procedimientos el lavado de cubas.
- Separación de aguas.

Unidad 4:

- Plan manejo de envases vacíos de productos fitosanitarios.
- Plan Manejo de envases vacíos provenientes de la producción de vino.
- Plan de manejo de lodos provenientes de los sistemas de tratamiento de Riles.
- Plan de manejo de orujos, escobajo y borras.

Unidad 6:

- Procedimiento de calificación industrial PCEI.
- Descarga de Riles a cursos y masas de agua superficiales (ríos, lagos, etc.)
- Descarga de Riles a una red de alcantarillado que no dispone de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS).
- Descarga de Riles a aguas subterránea.

Información General

Nombre	Producción Limpia en la Industria Vitivinícola
Duración	8 Horas
Código	12-37-7806-19
Otec	Capacitación Vitivinícola Ltda. Certificado según NCh 2728 Rut: 76.611.230-7
Fecha de Inicio	A convenir
Fecha de Termino	A convenir
Horario	A convenir
Valor	De acuerdo a la cantidad de participantes
Cantidad Minima de Participantes	20
Lugar	A convenir
Incluye	Entrega de un certificado que acredita la participación de cada alumno en el taller, materiales para la realización de las actividades practicas y teóricas.

Infórmese Sobre la Nueva Franquicia Tributaria

Considerando la importancia de la inversión en capital humano en tiempos de crisis, y como una herramienta de ayuda para las empresas, el Gobierno de Chile ha dispuesto la devolución de los gastos de capacitación a través de los Pagos Provisionales Mensuales (PPM). De esta manera, las empresas usuarias de la Franquicia Tributaria de Capacitación ahora pueden descontar mensualmente su inversión, efectuando tal deducción contra sus PPM.

Tramite SENCE

El tramite SENCE es de exclusiva responsabilidad de la empresa participante realizando 24 hrs. Como plazo máximo previo al inicio del curso, para consultas dirigirse a la página www.sence.cl.

La empresa se reserva el derecho de modificar las fechas de ejecución y/o suspender un curso de no contar con el grupo mínimo y/o razones de fuerza mayor.

Mayores Informaciones



Nibaldo Espinoza E.
Representante Comercial
Capacitación Vitivinícola Ltda.
Fono: (56-02) 8362317
E – mail: capacitacion@ccv.cl
www.ccv.cl